

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE LA MODALIDAD DE  
ACOMPANAMIENTO SOCIOLABORAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y  
OPORTUNIDADES FOSIS Y MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

HUEPIL, 03 DE FEBRERO DEL 2016.

DECRETO N° 324 /

**VISTOS:**

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario oficial el 26.07.06.
- 2.- Lo dispuesto en el Art 3° de la Ley 19.880 De 2003, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del estado
- 3.- El Convenio de Transferencia de recursos para ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias del Subsistema Seguridad y Oportunidades de fecha 30.12.2015, suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), representado por su Directora Regional Sra. Paula Oliva Aravena y la Municipalidad de Tucapel representada por su Alcalde Subrogante Silvia Haydee Silva Vilches.
- 4.- La Resolución Exenta N° 0114 del 22.01.2016 del Ministerio de Desarrollo Social – Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS, que aprueba convenio suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Municipalidad de Tucapel.-

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese Convenio de Transferencia de recursos para ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias del Subsistema Seguridad y Oportunidades de fecha 30.12.2015, suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), representado por su Directora Regional Sra. Paula Oliva Aravena y la Municipalidad de Tucapel representada por su Alcalde Subrogante Silvia Haydee Silva Vilches.
- 2.- Impútese los gastos que irroge el presente Decreto a los recursos transferidos por Fosis-Ministerio Desarrollo Social por un monto \$ 12.679.256 (doce millones seiscientos setenta y nueve mil doscientos cincuenta y seis pesos) a la cuenta 114.05.08 Aplicación Programa Puente.

Anótese, Comuníquese y Archívese



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER  
ALCALDE

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretario Municipal
  - Depto. De Finanzas
  - Archivo D. Comunitario
  - Archivo Programa
  - Archivo Of. de Partes
- JAF/A/GEPL/ALGS/algs

